

Abre UAEMex consulta para reformar su Ley Orgánica

ADRIANA GARCÍA

A partir de este jueves y hasta el 31 de octubre del año en curso, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) abrió el registro de participación en línea para el tema de diagnóstico de la Reforma a la Ley Orgánica de la institución.

De igual manera, la siguiente semana se llevarán a cabo los foros regionales para discutir el tema, ya que según las autoridades centrales esperan presentar una propuesta a la 62 Legislatura del Estado de México en el actual periodo ordinario de sesiones.

Es de recordar que en julio pasado, previo a la elección ordinaria de rectora para el periodo 2025-2029, se modificó el estatuto para que hubiera voto universal y se eliminó el artículo 43 de ese ordenamiento sobre la no criminalización al estudiantado organizado.

No obstante, el pasado 18 de septiembre la rectora Martha Patricia Zarza Delgado hizo el anuncio acompañada de la consejera jurídica Evangelina Sales Sánchez, quienes expusieron lo importante de contar con un marco jurídico actualizado, acorde a la realidad y las necesidades de la comunidad universitaria.

En redes sociales universitarias se invita a la comunidad a participar por dos vías: exponiendo sus propuestas en foros y de forma electrónica.

En el caso de los foros serán en las cuatro regiones de la entidad. Valle de México en nueve espacios universitarios, tanto centros como unidades académicas; la zona oriente, cuya sede programada son los centros y unidades académicas de Nezahualcóyotl, Texcoco, Valle de Chalco, Chimalhuacán y Amecameca.

En la región sur, se contempla en los municipios de Tenancingo, Temascaltepec, Ixtapan de la Sal, Tejupilco y Tianguistenco.

Asimismo, en la región centro tendrán lugar en el Centro Cultural Casa de las Diligencias y la Facultad de Derecho, en ambos casos se concentrarán participantes de varias facultades, escuelas preparatorias de

Atlacomulco, Tianguistenco y Toluca.

Las fechas programadas para esos foros son los días 7, 14, 21 y 28 del mes en curso. El registro para ello es con dos días de anticipación al correo: registorfor-ma25@uaemex.mx, con algunos datos personales, sede, mesa temática y sector al que pertenece.

Las temáticas son: Autonomía, Gobernanza y democracia universitaria; Derechos universitarios e inclusión; Régimen académico y personal universitario; Investigación, ciencia, innovación y tecnología; Vinculación social, extensión y cultura; Transparencia, rendición de cuentas y autogeneración de recursos; Sustentabilidad y responsabilidad ambiental; y Seguridad universitaria y bienestar.

El registro en línea es en www.reformamex.uaemex.mx, la recepción es del 3 al 31 de octubre.